ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No.2	
Hora: 07 00 A.M.	**Fecha: 31 de mayo de 2023**
Lugar:	**Vía Teams**
Dependencia que Convoca:	**Equipo de Primera Infancia ICBF CZ Sogamoso Asistencia Técnica y supervisión de contratos**
Proceso:	**Promoción y prevención.**
Objetivo:	Aprobación propuesta de reinversión contrato de aporte 15000912023 CDI SEMILLAS DEL SABER.

Agenda:

1. Saludo de bienvenida por la Coordinadora ICBF CZ Sogamoso y supervisora del CA 15000912023 Dra. Magda Rocío Morantes H.
2. Presentación Propuesta reinversión de ahorros para rubro de mantenimiento mes de mayo de 2023
3. Compras locales
4. Aspectos componente salud y nutrición
5. Intervención del equipo de seguimiento técnico contratos P.I
6. Proposiciones y varios
7. Decisiones y compromisos.

Desarrollo:

1. **Saludo y oración por parte de la coordinadora del Centro Zonal y supervisora de los C.A.** La Dra. Magda Rocío Morantes realiza el saludo agradeciendo a los participantes por su asistencia y procede a realizar la respectiva oración del día.
2. **Presentación Propuesta reinversión de ahorros para rubro de mantenimiento mes de mayo de 2023.** En este punto la profesional Claudia Helena Pinzón toma la palabra informado que dicha propuesta fue, revisada, corregida y avalada por nivel nacional a quien se le hizo la consulta y prosigue dándole la palabra a la profesional Deisy, quien realiza la respectiva socialización de la propuesta.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

Sogamoso, mayo 05 de 2023.

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada
No. 20233600300006640 2 Codigo Web: ZYt&JE
Radicado: Nuba Palacios Fecha: 05/05/2023 16:46:28 Folios: 5
Remitente: COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO
Destino: Centro Zonal Sogamoso (Boyaca)
Asunto: PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AHOR

Doctora:
MAGDA ROCIO MORANTES HERNANDEZ
Coordinadora Centro Zonal Sogamoso
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ASUNTO: PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AHORROS PARA EL MES DE MAYO DE 2023 CONTRATO DE APORTE No. 15000912023 DE FECHA 23/01/2023. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO SEMILLAS DEL SABER.

Cordial saludo,

La Cooperativa Hogares de Bienestar de Sogamoso Ltda. y en su representación **TERESA ROJAS VELA** identificada con cedula de ciudadanía N° 46.354.416 de Sogamoso, se permite remitir propuesta de redistribución para ejecución en el mes de mayo de 2023 del Contrato de Aporte No.15000912023 CDI Semillas del Saber, **dando cumplimiento al manual operativo de la modalidad institucional v7 pág. 152 ...***" La EAS podrá presentar propuesta de redistribución de los ahorros ante el Comité Técnico Operativo para su revisión,".*

1. Propuesta de redistribución de ahorros
2. Justificación técnica de necesidad

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

TERESA ROJAS VELA
Representante Legal.

Anexo 4 **folios**

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AHORROS PARA MAYO DE 2023 CONTRATO DE APORTE 15000912023 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO SEMILLAS DEL SABER - SOGAMOSO.

Según manual operativo de la modalidad Institucional MO12.PP Versión 7 del 12 de enero de 2022. 5.3.6. Ahorros, inejecuciones y descuentos, **a) Ahorro** "*La EAS podrá presentar propuesta de redistribución de los ahorros ante el Comité Técnico Operativo para su revisión, proyectando la redistribución de los recursos en los demás objetos del gasto de la canasta, su ejecución y reconocimiento se hará a partir de la aprobación de dicho comité*".

Descripción de la Necesidad

1. ***MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES***

En la UDS Semillas del Saber se presenta una serie de necesidades frente a mantenimiento y adecuaciones por deterioro y seguridad de los beneficiarios se presenta una necesidad así:

ITEM	DETALLE	VALOR
1	*Cambio de llave dañada de lavamanos.	454.162
2	*Arreglo de push en tapa de unidad sanitaria de niños.	
3	*Cambio de bisagras dañadas en puerta de salida a zona verde.	
4	*Ajuste e instalación de patas del resbaladero en la parte de la caída del niño (a).	
5	Arreglo de 4 chapas de salones.	
6	*Elaboración e instalación de rejas en salacuna para puerta de salida.	
7	*Ajuste de puerta de lavandería.	
8	*Arreglo divisiones de baños.	
	TOTAL	**454.162**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebook.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS

1. ***Rubros que presentan ahorros***

 - ***Talento Humano***

En el rubro de talento humano se presenta ahorro por valor de $454.162 por concepto de exoneración de aporte a salud y parafiscales (SENA - ICBF), ya que la EAS es una Cooperativa y según la Ley 1943 del 2018 y al artículo 114-1 del estatuto tributario las Cooperativas son exentas de realizar este pago, se solicita que el ahorro generado se redistribuya así:

PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN			
RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL DE FASE PREPARATORIA A OCTUBRE DE 2023	REDISTRIBUCION AL RUBRO DE MANTENIMIENTO ABRIL DE 2023 / MARZO 2023	PRESUPUESTO FINAL DE FASE PREPARATORIA A OCTUBRE DE 2023
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 44.682.214	-$ 297.652	$ 44.384.562
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 18.186.084	-$ 156.510	$ 18.029.574
TOTAL	**$ 62.868.298**	**-$ 454.162**	**$ 62.414.136**

2. ***Traslados Presupuestales según redistribución de ahorros***

Una vez sea revisada y avalada la solicitud se redistribución de ahorros al rubro que plantea necesidad se presenta un presupuesto final en dicho rubro así:

TRASLADOS PRESUPUESTALES			
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL DE FASE PREPARATORIA A OCTUBRE DE 2023	TRASLADOS / MAYO 2023	PRESUPUESTO FINAL DE FASE PREPARATORIA A OCTUBRE DE 2023
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	**$ 4.441.500**	$ 454.162	**$ 4.895.662**
TOTAL	$ 4.441.500	$ 454.162	$ 4.895.662

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

Y en cuanto al presupuesto total del contrato de aporte de fase preparatoria a octubre de 2023 quedaría de la siguiente manera:

Componentes	Rubro	VALOR FASE PREPARATORIA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos											
TALENTO HUMANO	COORDINADORA	$684.306	$2.932.740	$2.691.203	$2.932.740	$2.932.740	$2.932.740	$2.932.740	$2.932.740	$2.932.740	$25.804.688
	DOCENTES PERFIL 1	$2.679.600	$11.484.000	$10.550.913	$11.484.000	$11.484.000	$11.484.000	$11.484.000	$11.484.000	$11.484.000	$93.818.613
	DOCENTES PERFIL 2	$1.436.387	$10.259.905	$9.441.425	$10.259.905	$10.259.905	$10.259.905	$10.259.905	$10.259.905	$10.259.905	$82.897.147
	DOCENTES PERFIL 3	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$482.328	$2.067.119	$1.902.105	$2.067.119	$2.067.119	$2.067.119	$2.067.119	$2.067.119	$2.067.119	$16.864.288
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$40.833	$175.000	$175.000	$175.000	$175.000	$175.000	$175.000	$175.000	$175.000	$1.440.833
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	$478.795	$2.051.979	$1.888.285	$2.051.979	$2.051.979	$2.051.979	$2.051.979	$2.051.979	$2.051.979	$16.730.933
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	$919.152	$5.908.836	$5.439.306	$5.908.836	$5.908.836	$5.908.836	$5.908.836	$5.908.836	$5.908.836	$47.720.310
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$1.378.728	$6.893.643	$6.345.858	$6.893.643	$6.893.643	$6.893.643	$6.893.643	$6.893.643	$6.893.643	$60.265.428
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$459.576	$4.924.029	$4.532.754	$4.924.029	$4.924.029	$4.924.029	$4.924.029	$4.924.029	$4.924.029	$44.384.682
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$459.576	$1.969.612	$1.813.102	$1.969.612	$1.969.612	$1.969.612	$1.969.612	$1.969.612	$1.969.612	$18.028.674
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$4.612.694	$46.126.940
	SERVICIOS PÚBLICOS	$1.170.000	$1.179.143	$2.022.894	$1.549.000	$1.549.000	$1.549.000	$1.549.000	$1.549.000	$1.549.000	$16.216.037
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	$224.605	$296.460	$296.460	$296.460	$296.460	$296.460	$296.460	$296.460	$296.460	$2.882.746
SEGURO INFRAESTRUCTURA	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$0	$1.485.540	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1.485.540
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	$0	$418.500	$778.500	$418.500	$980.162	$418.500	$518.500	$418.500	$526.000	$4.886.662
SUBTOTAL		$15.026.680	$58.659.200	$62.480.498	$65.643.617	$68.106.179	$66.643.617	$66.643.617	$65.643.617	$66.861.017	$476.282.180
1.2.2. Costos Variables											
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$0	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$1.967.580	$17.708.220
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$0	$646.920	$646.920	$646.920	$646.920	$646.920	$646.920	$646.920	$646.920	$5.822.280
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	$0	$639.900	$639.900	$639.900	$639.900	$639.900	$639.900	$639.900	$639.900	$5.759.100
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	DOTACION DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	$0	$18.050.760	$19.950.840	$13.300.560	$19.000.800	$18.050.760	$17.100.720	$19.000.800	$19.000.800	$143.468.040
SUBTOTAL		$0	$21.305.160	$23.205.240	$16.554.960	$22.255.200	$21.305.160	$20.355.120	$22.255.200	$22.255.200	$172.745.640
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO		$15.026.680	$77.964.360	$76.686.738	$72.088.477	$78.360.379	$76.848.677	$76.998.837	$77.788.717	$77.906.217	$649.007.820

Se presentan los siguientes documentos para su revisión y aprobación

- Documento en Excel así:
 a) Presupuesto en formato ICBF F7.MO12.PP versión 6 de fecha 12/05/2021
 b) Tablas anexas
- Proyección propuesta de redistribución de ahorros
- Justificación Técnica de necesidades

Agradezco su atención.

Cordialmente,

TERESA ROJAS VELA
Representante Legal.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 39 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE NECESIDADES DEL CONTRATO DE APORTE 15000912023 - CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SEMILLAS DEL SABER CON ARRIENDO DE SOGAMOSO.

Atendiendo al Manual Operativo Modalidad Institucional para la atención a la Primera Infancia V7. Componentes ambientes educativos y protectores. Estándar 38: El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura, nos permitimos solicitar autorización para realizar arreglos y adecuaciones que se relacionan a continuación con su respectiva justificación técnica.

1. **Cambio de llave dañada de lavamanos.** Se requiere este cambio ya que como es una llave automática se encuentra dañado el puf y cuando los niños y niñas la utilizan queda siempre abierta.



2. **Arreglo de Push en unidad sanitaria de niños.** Este arreglo o mantenimiento se requiere ya que cuando se descarga el sanitario queda escapando el agua y se empantana el piso.





3. **Cambio de bisagras dañadas en puerta de Salida al patio o zona verde:** Este cambio es necesario ya que las bisagras se dañaron y la puerta se encuentra caída, dificultando poder cerrarla por cuanto pega contra el piso y representa un peligro para los niños y niñas.





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebook.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

4. **Ajuste e instalación de patas en resbalador de la parte final:** Esta adecuación es necesaria para evitar que cuando los niños y las niñas utilicen el resbalador, al final pasen derecho y se golpeen, las patas ayudarán a que queden sentados al final del resbaladero.




5. **Arreglo de 4 chapas copia de llaves:** Este mantenimiento se requiere ya que las chapas presentan dificultad para abrir todos los días (Coordinación, cocina, aula 9 y aula 1 que se encuentra con la llave partida).



6. **Elaboración e instalación de rejas de salacuna para puerta de salida.** Esto con el fin de tener un poco de control con los niños y niñas del nivel de salacuna y caminadores ya que como el salón es un poco caluroso es necesario mantener la puerta siempre abierta, en el momento se está colocando una parte del tapete.




7. **Ajuste a la puerta de lavandería:** Este ajuste es necesario ya que la puerta pega contra el piso y no permite cerrar.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebook.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

8. **Arreglo de divisiones de baño**: Por seguridad de los niños y niñas ya que se cayó una pata que sostiene la división de un baño y se rompió una parte de la fibra de la división.



Cordialmente

TERESA ROJAS VELA
Representante Legal
Cooperativa Hogares de Bienestar de Sogamoso LTDA.

CLARA EMILIA GONZÁLEZ RINCÓN
Coordinadora CDI Semillas del Saber

PÚBLICA

Dra. Claudia N.

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
WEB: https://lacooperativa.co
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada
No. 20233600300006642 2 Código Web: Q7=rvq
Radicador: Nubia Palacios Fecha: 05/05/2023 16:51:44 Folios: 2
Remitente: COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO
Destino: Centro Zonal Sogamoso (Boyaca)
Asunto: SOLICITUD COMITE TECNICO OPERATIVO

Sogamoso, 05 de mayo de 2023

Doctora
MAGDA ROCIO MORANTES HERNANDEZ
Coordinadora Centro Zonal Sogamoso
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ASUNTO: SOLICITUD COMITÉ TECNICO OPERATIVO NECESIDAD DE COMPRA ELEMENTOS DE ASEO DE BIOSEGURIDAD CONTRATO DE APORTE No. 15000912023 DE FECHA 23/01/2023 CDI SEMILLAS DEL SABER.

Cordial saludo,

La Cooperativa Hogares de Bienestar de Sogamoso con NIT 826000831-0 y en su representación TERESA ROJAS VELA identificada con cédula de ciudadanía No 46.354.416 de Sogamoso, se permite remitir solicitud de comité técnico operativo a fin de determinar la necesidad de adquisición de elementos de bioseguridad del Contrato de aporte 15000912023 Centro de Desarrollo Infantil Semillas del Saber.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

TERESA ROJAS VELA
Representante Legal.

Anexo 1 **folios**

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No. 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
WEB: https://iacooperativa.co
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

SOLICITUD ADQUISICION ELEMENTOS DE ASEO DE BIOSEGURIDAD CONTRATO DE APORTE 15000912023 CDI SEMILLAS DEL SABER

Según consulta remitida por parte del ICBF en cuanto a la inquietud respecto a elementos de bioseguridad en donde la Dirección de Primera Infancia al respecto manifiesta: *"Este rubro está planeado para atender los elementos necesarios catalogados dentro de la categoria Bioseguridad como lo son (tapabocas, alcohol, guantes, desinfectantes, algodón, etc), sin embargo es el comité técnico operativo donde se determinan con el operador esta necesidad real y se aprueba garantizando el equilibrio económico, no necesariamente tienen que ser los mismos elementos porque se parte de una base de necesidad y análisis según el contexto de cada unidad, territorio, usos y costumbres".*

Es así que partiendo de que durante los meses de febrero y marzo se adquirió con el rubro en mención gel antibacterial elemento que está autorizado según memorando 20221600000141233, la UDS cuenta con suficiente producto en inventario, sin embargo, nace la necesidad de adquirir diferentes productos además del gel los cuales se relacionan a continuación; a fin de continuar con acciones para prevenir y fortalecer las medidas básicas de bioseguridad

1. Jabón líquido a fin de tener un lavado e higiene de manos.
2. Hipoclorito a fin de desinfectar la UDS
3. Alcohol para realizar aspersión en las aulas y zonas comunes de la UDS

Es así que con el solicitamos ante el comité técnico operativo en cabeza de la supervisora del contrato la autorización de la adquisición de dichos elementos.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

TERESA ROJAS VELA
Representante Legal.

Una vez socializada la respuesta, la Dra. Magda Rocío pide la intervención de la profesional Claudia Pinzón, quien expresa a la Supervisora que como es de su conocimiento esto fue enviado a nivel nacional, menciona que, en cuanto a los arreglos locativos, por parte del nivel nacional, recibieron un correo con la viabilidad y en cuanto a la ejecución del

rubro de los elementos de bioseguridad, todo lo leído por la profesional Deisy en el presente comité, se recibió en un correo electrónico por la compañera Carolina el día 10 de marzo del presente año a lo que Cristian responde el memorando leído por la profesional Deisy donde se establecen las orientaciones sobre el uso de las orientaciones de los elementos de bioseguridad e informa que el señor Cristian les comenta que es en el comité donde se puede aprobar la ejecución de dichos elementos de bioseguridad que tengan que ver con la desinfección y la higiene de los niños y se dirige a la Dra. Magda Rocío para informarle que esta propuesta fue enviada a nivel nacional en donde les dieron aval y vía libre para aprobación en el comité. Se anexan los correos enviados por nivel nacional.

Correo mantenimiento.

10/5/23, 20:24 Correo: Claudia Helena Pinzon Mancera - Outlook

De: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:56 a. m.
Para: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: PROPUESTA REINVERSION AHORROS C 15000912023 CDI CON ARRIENDO

Estimada Carolina,

Yo le veo viabilidad desde el contexto que se plantea, pero es importante tener la propuesta del operador completa y el análisis de la supervisión para poder emitir un concepto definitivo sobre el uso de las inejecuciones.

Attn,.



De: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:54 a.m.
Para: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>
Asunto: RV: PROPUESTA REINVERSION AHORROS C 15000912023 CDI CON ARRIENDO

Buenos días Cristian:

De manera atenta queremos reiterar la consulta que precisa el Centro Zonal Sogamoso, respecto de la viabilidad de una propuesta de redistribución de ahorros para el mantenimiento de un CDI con arriendo, la cual se desagrega a continuación:

1. ***MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES***

En la UDS Semillas del Saber se presenta una serie de necesidades frente a mantenimiento y adecuaciones por deterioro y seguridad de los beneficiarios se presenta una necesidad así:

ITEM	DETALLE	VALOR
1	*Cambio de llave dañada de lavamanos.	
2	*Arreglo de push en tapa de unidad sanitaria de niños.	
3	*Cambio de bisagras dañadas en puerta de salida a zona verde.	
4	*Ajuste e instalación de patas del resbaladero en la parte de la caida del niño (a).	454.162
5	Arreglo de 4 chapas de salones.	
6	*Elaboración e instalación de rejas en salacuna para puerta de salida.	
7	*Ajuste de puerta de lavanderia.	
8	*Arreglo divisiones de baños.	
	TOTAL	454.162

Adjunto están los soportes que remite el centro zonal.

Quedamos atentas a tus orientaciones.

Cordialmente,

Correo rubro de bioseguridad

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2023 7:59 a. m.
Para: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Lida Pilar Flechas Camargo <Lida.Flechas@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ACLARACIÓN ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkADdhYTRiMTI2LTI5MTUtNDU0ZC04MGQ0LTIyN2RhYzQ5MDViMgAQADOmPzL8LrdLicrvfRrfNsc%3D 1/5

17/5/23, 16:25 Correo: Claudia Helena Pinzon Mancera - Outlook

Cordial Saludo estimadas,

Este rubro esta planeado para atender los elementos necesarios catalogados dentro de la categoría Bioseguridad como lo son (tapabocas, alcohol, guantes, desinfectantes, algodón, etc.,) sin embargo es el comité técnico operativo donde se determinan con el operador esta necesidad real u se aprubea garantizando el equilibrio económico, no necesariamente tienen que ser los mismos elementos porque se pate de una base de necesidad y análisis según el contexto de cada unidad, territorio, usos y costumbres.

Attn,.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 9 de marzo de 2023 4:48 p.m.
Para: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Lida Pilar Flechas Camargo <Lida.Flechas@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD ACLARACIÓN ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

Cristian buena tarde:

De manera atenta nos permitimos reiterar la consulta del Centro Zonal Duitama:

"Por medio del presente me permito solicitar su amable colaboración en indicarme y aclararme sobre: ¿Qué elementos se pueden comprar con el rubro de Bioseguridad? ya que las EAS están solicitando tener claridad para poder adquirir dichos elementos, ya que los rubros para esta vigencia se redujeron."

Complementamos solicitando de manera atenta nos indiques si aún sigue vigente las orientaciones dadas en el memorando 20221600000141233 del 25.08.2022 con asunto *"Orientaciones referentes al uso de tapabocas en los servicios de educación inicial del ICBF y posibilidad de reinversión de recursos no ejecutados por concepto de elementos de bioseguridad."* y la *Resolución_1238_de_2022_Ministerio_de_Salud_y_Protección_Social* y si existe alguna orientación adicional al respecto.

Quedamos atentas a tus orientaciones.

Cordialmente,



3. **Compras locales.** En cuanto a las compras locales la profesional Claudia Pinzón da la palabra a la profesional Deisy para que informe al comité el operador como va con dicho proceso, pero toma la palabra la representante legal del operador, la señora Teresa Roja quien informa que para el proceso de compras locales participaron en la invitación de la reunión que se realizó en la universidad santo tomas en la ciudad de Tunja, en donde se llevó a cabo una mesa técnica de negocios en la que buscaban los productos que necesitaban y los proveedores que pueden surtir los productos y menciona que, sin embargo, hasta ahora eso se estaba iniciando ya que algunos proveedores no están aún inscritos en la lista de la secretaria de agricultura del departamento, también comenta que ella les preguntó si al comprar le podían

entregar el certificado ya que es lo que se requiere y reitera que el proceso para Boyacá esta lento porque gasta ahora se estaban inscribiendo algunos proveedores y que sin embargo, lograron contactarse con dos proveedores pero que uno es en Oicatá y el otro es en Tibasosa , siendo los más cercanos, teniendo como opción más probable el de Tibasosa, aunque el proveedor no realiza entrega del producto a domicilio y se debe ir a recoger porque es poco producto; menciona que realizaron dos convenios para que a partir de la primera semana de Julio se debe ir hasta donde el proveedor por el producto; Comenta además de esto que le comentó a la Dra. Carolina la posibilidad de una mejor organización ya que es muy poco producto para que el proveedor se desplace por esa poca cantidad e informa que quedó de reunirse con la Dra. Carolina el día siguiente al presente comité para poderse organizar en dos o tres productos pero en mayor cantidad porque realmente con las cantidades que se requieren los proveedores no asumen la entrega a domicilio del producto. Además de lo anterior, menciona o informa que se hizo contacto con una señora proveedora de huevos perteneciente al municipio de Nobsa pero que no cumplía con el certificado de la gobernación y la persona encargada de la gobernación le indicó como debía inscribirse a lo que la proveedora de huevos respondió que solo producía 100 cubetas semanales por lo que no podía vender como se requiere, por lo que afirma que ese es el problema de los pequeños agricultores y productores de Boyacá. Seguido a esto interviene la Dra. Magda Rocío Morantes, supervisora del contrato dirigiéndose a la representante legal del operador, la señora Teresa Roja, indicando que el nivel nacional ICBF es muy exigente con las compras locales y aun sabiendo la dificultad que se presenta con esto, le pide el favor de documentar todo lo que se lleve a cabo con dicho proceso, haciéndolo saber al centro zonal mediante un memorando o un correo ya que es muy importante la reunión que mencionó anteriormente por lo que le pide al operador que expliquen y contextualicen lo que se ha llevado a cabo ya que si no puede es muy difícil cumplir con las compras locales tal como se exige, por lo que todo se debe documentar. Pide la palabra la profesional en nutrición Ivonne Camila Oicata quien informa que el día anterior, se participó en una reunión virtual con la regional y con la secretaria de agricultura quienes solicitaron al centro zonal el diligenciamiento de un Excel muy sencillo en donde se reporten las cantidades de alimentos que se requieren y menciona que desde el centro zonal con la profesional Paula alcanzaron a consolidar la información de los HCB y que se priorizaron algunos alimentos que consideraron son los que se requieren en mayor cantidad por lo que solicita a la señora Teresa contactarse con la nutricionista o de igual manera en el transcurso de la mañana se les estará enviad cuales fueron dichos alimentos que se pueden requerir en mayor cantidad para que el operador y desde las unidades de servicio puedan indicar al equipo cz Sogamoso las cantidades que requieren de dichos alimentos, menciona que algunos son: cebolla, mora, lácteos y huevos; esto ya que les piden un consolidado de las necesidades de todas las modalidades del Centro Zonal para que desde la secretaría de agricultura realicen una selección de todos los pequeños proveedores que pudieran proveer y expresa que ya se queda a la espera de la reunión del día siguiente para ver cuál es el paso a seguir ya que desde el centro zonal una de las inquietudes es que se hace una vez se selecciona al pequeño productor en cuanto al proceso de recibimiento del producto y que la regional indicó que lo pertinente es ir en el "paso a paso" y lo primero es ponerse en contacto con los pequeños productores y luego ya concreta el tema de la entrega; la Señora Teresa interviene preguntando a la nutricionista si el consumo es semanal o mensual, la Profesional le responde que es semanal ya que se aclaró que el pedido se hace semanal para mantener la calidad del producto. Finalizado este punto, la profesional Claudia Pinzón reitera la invitación al operador a la reunión en salud Sogamoso a partir de las 9:00 am.

4. **Aspectos componente salud y nutrición.** Toma la palabra la profesional Ivonne Oicata informando que al inicio de la presente semana se realizó la verificación intermedia de los equipos, derivada primero de una visita de verificación realizada en la unidad, en donde se evidencio que un equipo no cumplió con la verificación ya que la medida está por encima del error máximo permitido (pesa bebés) por lo que se sugería la calibración del equipo para que pueda ser utilizado y que, el otro es la gramera que tienen en el servicio de alimentos, informa que dicha gramera cumplió con la verificación intermedia, sin embargo, se necesita que la gramera pese menos de una decena, ya que si necesitan pesar 5gr o 15gr, la gramera no está sensible y las porciones que se tienen en la minuta patrón o en los ciclos de menú no siempre son de decenas y en la unidad necesitan tener el dato más exacto, por lo que de igual manera se sugería una

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

revisión a la gramera para que el equipo mida lo que se necesita en el servicio de alimentos para cumplir con las porciones indicadas, por lo que hace un llamado al operador y su equipo a estar pendiente de estas situaciones puesto que son un aspecto importante en el componente de salud y nutrición. La señora Teresa responda que, para la calibración de las grameras, no se consigue quien las haga cerca, ya que ella estuvo averiguando y hay un lugar en donde cobran $107.000 por cada calibración que indicaban los encargados es una "calibración rápida" y la certificación de la _(NO SE ENTIENDE)_ es muy costosa, vale entre $357.000 y $387.000, informa que pasará una propuesta con algunos ahorros a ver si es posible la calibración y sino, proponer el cambio ya que en el municipio de Sogamoso no hay quien realice ese trabajo, añade la profesional en nutrición, Ivonne Oicata que si es muy importante ya que hay medidas que no son decenas como tal y las responsables de la unidad no pueden garantizar que se estén cumpliendo las porciones; menciona que le comentaron que habían tenido asesoría de la nutricionista y ella les orientó con las medidas caseras que no están mal pero opina y comenta que es mejor estar seguros y tener más confianza y veracidad con la gramera y que se indique que la porción es realmente la que debe ser por lo que queda atenta a la presentación de ficha técnica y propuesta para la revisión que corresponda.

5. **Intervención del equipo de seguimiento técnico contratos P.I.** En este punto interviene la profesional Johanna Martínez, quien reitera lo mencionado en el numeral anterior por la profesional Ivonne, de que se identificó en una visita de ejecución de contratos, que al momento de pesar los alimentos se está 5gr por debajo por lo quedó eso en acta y lo manifestaban las manipuladoras de alimentos y el personal de la cocina, que hacían una aproximación pero que la aproximación que hacían, no la hacían por encima sino la hacían por debajo por ejemplo, eran 35gr y la aproximaban a 30gr, es decir, dejaban 5gr sin servir, por lo que les indica que ya se ha mencionado dentro de estos espacios que siempre es recomendable que se sirva por encima del peso y no debajo de lo que está establecido, pero que el deber ser es que la gramera dé los porcentajes exactos como lo dice la minuta. Además, menciona que recibió un reporte de un accidente de un niño que ocurrió en momento del servicio y pide al operador se dé una actualización de la situación ya que según lo informado no presenta ninguna lesión ni fisura, pero, sin embargo, aprovecha para hacer una reflexión al operador puesto que ha habido varios meses que se reportan accidentes con los niños y que aun a sabiendas de que los niños a sus diferentes edades en sus movimientos o en sus juegos pueden lastimarse, por lo que recomienda estar pendientes para minimizarlos, estar pendientes de los momentos en lo que se presenten tumultos y estar siempre en el acompañamiento y también de manera pedagógica de cómo se deben trasladar, los movimientos a la hora de jugar ya que sabiendo que no se está exentos de ningún accidente pero se han reportado accidentes de manera recurrente. Toma la palabra la señora Teresa Rojas haciendo claridad que solamente se ha presentado un accidente en la unidad, ya que los otros dos han sido en caso, si no que han reportado accidente o incidente así haya sido en la casa del niño por lo que reitera que en la unidad solo ha sido uno en los cinco meses que van del año. La profesional Johana le menciona que el año anterior hubo un accidente en la piscina de pelotes en donde sí se presentó fractura, pero que sin embargo indica que deben tratar de no reportar accidentes que no sean dentro del servicio porque se debe minimizar en el plan de gestión de riesgos y poder hacer planes de mejora, reitera que se deben trabajar planes de acción para minimizar esto y retoma la pregunta inicial, sobre el avance o la situación del niño del accidente del presente mes, a esto toma la palabra la profesora Clara Gonzales, coordinadora del CDI semillas del saber, quien informa que el niño ya regresó a la unidad de servicio y en cuanto al niño que tuvo el accidente en casa también ya regresó a la unidad y referente a la niña del año pasado, se le colaboró mucho a la mamá con los tramites de salud, pero la niña ya regresó a la unidad y están asistiendo los tres con normalidad.

6. **Proposiciones y varios**. Interviene la Dra. Magda Rocío reconociendo a la señora Teresa y a su equipo el buen desempeño en los acompañamientos que se han realizado con la regional. Menciona que el equipo ICBF ha podido tener esa tranquilidad en cuanto a la presentación de las cuentas y pide seguir con el mismo manejo. Aprovecha para recomendarle el mejoramiento en cuanto al trato en el servicio y la felicita por su labor en las compras locales. Interviene también la profesional Claudia Pinzón solicitando a la señora Teresa que por favor ele hagan llegar la certificación de la

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

cuenta bancaria de la cuenta maestra, ya que vienen desembolsos en ocho días y la cuenta aún no está asociada en la plataforma, entonces se presentarían inconvenientes con el desembolso porque a la cuenta que presentan o que tienen asociada no se les va a realizar el desembolso, por lo que entre más pronto le hagan llegar la certificación, mejor porque para realizar esa asociación se deben realizar unos pasos previos. La señora Teresa comenta que habló en el banco agrario del municipio y no le fue prestada mayor atención por lo que le dieron una cita con el gerente para poder abrir la cuenta allí, expresando que manejan tres cuentas más allí, informa también que donde le dan más facilidad es en el banco caja social pero reitera que va a seguir intentando en el banco agrario pero expresa que no sabe si le dan una nueva cuenta o toca en la ya existente a lo que la profesional financiera del equipo del centro zonal , Claudia Pinzón, le responde que no, que debe ser una nueva cuenta que tiene la modalidad de cuenta maestra en donde deben ingresar recursos únicamente de ICBF, menciona la señora Teresa que en el banco le indicaron que en esta cuenta maestra no se pueden hacer reintegros a esto añade la profesional Claudia helena contextualizando que lo que se busca es la correcta ejecución de los recursos por eso solo deben ingresar recursos de ICBF. En adición a esto, la señora Teresa comenta que tampoco se permiten pagos por pse lo que es un problema para el pago de la seguridad social y la profesional Claudia le indica que con los contratos más grandes el año inmediatamente anterior se manejó así y realizaron los pagos en caja social por lo que les sugiere empaparse del tema y del proceso. La Dra. Magda Rocío le sugiere a la señora Teresa escribir a la regional y que la profesional Johanna estaba solicitando el certificado de lesiones ya que el presente día se cumple el plazo máximo para que por favor sea enviado.

7. **Decisiones y compromisos**. En decisiones la Dra. Magda Rocío una vez socializada y analizada la propuesta de reinversión de ahorros para el rubro de mantenimiento del mes de mayo de 2023 y ejecución del rubro de bioseguridad y basada en el aval de la profesional Claudia Pinzón profesional financiera del centro zonal, da por aprobada dicha propuesta.

Una vez agotada la agenda y cumpliendo con todos los numerales, se da por terminado el comité.

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Claudia Helena Pinzon Mancera	Unido	31/5/2023, 6:57:59 a. m.
Ivone Camila Oicata Prieto	Unido	31/5/2023, 6:58:43 a. m.
Magda Rocio Morantes Hernandez	Unido	31/5/2023, 7:00:17 a. m.
Teresa (Invitado)	Unido	31/5/2023, 7:05:30 a. m.
Teresa (Invitado)	Abandonó	31/5/2023, 7:07:40 a. m.
Teresa (Invitado)	Unido	31/5/2023, 7:08:14 a. m.
Teresa (Invitado)	Abandonó	31/5/2023, 7:09:30 a. m.
Teresa (Invitado)	Unido	31/5/2023, 7:09:42 a. m.
Teresa (Invitado)	Abandonó	31/5/2023, 7:17:29 a. m.
Ivan Javier Romero Gutierrez	Unido	31/5/2023, 7:08:06 a. m.
Teresa Rojas Vela (Invitado)	Unido	31/5/2023, 7:10:53 a. m.
Johanna Martinez Aragon	Unido	31/5/2023, 7:17:16 a. m.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Certificado de lesiones	EAS	A LA FECHA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CERTIFICACION DE CUENTA MAESTRA	EAS	A LA FECHA	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	A CONCERTAR...		

PÚBLICA